CAPÍTULO 9

CANALIZACIONES

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del Auditor	Firma digital
DORA GUTIERREZ GUTIERREZ	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma digital
LUIS GABRIEL PIÑEROS HUERTAS	

TABLA DE CONTENIDO

9. CANALIZACIONES ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

9.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023. 1

9.1.1. Insumos: *1*

9.1.2. Talento Humano: ***¡Error! Marcador no definido.***

9.1.3. Gestión Documental: *1*

9.1.4. Análisis de Ejecución Programática - canalizaciones *1*

9.1.5. Ejecución Financiera del Periodo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 *2*

9.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 26 DE MARZO DE 2023 4

9.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS **5**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución programática – Canalizaciones 2
Tabla 2. Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 3
*Tabla 3.Acumulado convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023... **¡Error! Marcador no definido.***
Tabla 4. Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023..... 4

9. CANALIZACIONES

9.1 Seguimiento Retrospectivo del 9 de Septiembre del 2022 al 26 de marzo de 2023.

En el marco del seguimiento retrospectivo efectuado al Procedimiento de Canalización Sectorial e Intersectorial Distrital para la Activación de Rutas Integrales de Atención en el GSP-PSPIC, correspondiente al 9 de Septiembre del 2022 al 26 de marzo del 2023, tras haberse realizado la revisión de los productos ejecutados en dicho tiempo, a continuación, se presenta el análisis de la ejecución programática y financiera.

9.1.1 **Insumos:** Frente a los insumos requeridos para la operación PSPIC y la gestión de la salud publica se evidencia un notable desarrollo en el cumplimiento de insumos, la subred cuenta con un sistema de control y seguimiento de los materiales necesarios para llevar a cabo el desarrollo del proceso de canalizaciones, logrando una mejor planificación y gestión de los recursos, evitando retrasos y garantizando la disponibilidad de los insumos requeridos en el momento oportuno.

9.1.2 **Talento Humano**: En cuanto al talento humano se identificó, a partir de la revisión de los soportes y la información consignada en el aplicativo de talento humano de la SDS, que la Subred Norte, desarrolló el proceso de cargue de información y soportes correspondientes, para cada uno de los colaboradores que desarrollaron acciones o actividades en los productos definidos por el lineamiento operativo del procedimiento de canalizaciones, de esta revisión no se identificaron hallazgos. Sin embargo se identificó una subejecución e incumplimiento al lineamiento evidenciado en el procedimiento de canalizaciones, ,lo cual se debió a la falta del talento humano requerido para la ejecución de las acciones, de acuerdo a los soportes verificados, se identificó que por una parte, entre el meses de diciembre de 2022 al 26 marzo de 2023 no tuvo un líder constante, 2 personas estuvieron desarrollando el rol de manera intermitente, lo cual incrementó el margen de error en el desarrollo de las acciones debido a un retroceso en el tema de fortalecimiento de competencias y conocimiento para el despliegue y desarrollo de todas las fases del proceso de canalización, igualmente, esta deficiencia se vio reflejada en el porcentaje de evaluación y el concepto técnico del referente de la SDS, y la falta de coherencia en los entregables a SDS, los cuales eran responsabilidad del líder del procedimiento de canalizaciones.

9.1.3 Gestión Documental: En lo que respecta a la gestión documental, se ha implementado un sistema integral que garantiza la correcta organización y almacenamiento de los documentos relacionados con las canalizaciones, lo que facilita la consulta y recuperación de información, reduciendo los tiempos de búsqueda y agilizando los procesos de gestión.

9.1.4 Análisis de Ejecución Programática – Canalizaciones

Tabla 1. Ejecución programática – Canalizaciones

Código	PRODUCTO	Nivel de Operación	Meta acumulada convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023			Seguimiento	
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución vigencia	Meta verificada	Glosas
142	Gestión de todas las fases del procedimiento de canalización en la subred a través de las fases 1,2 ,6 y 7.	Subred	6,59666666666667	5,57318838208524	84%	5,57318838208524	G3: 392.836
143	Fase 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred.	Subred	6,59666666666667	6,59666666666667	100%	6,59666666666667	-
144	Fase 4: Creación de la canalización en el aplicativo SIRC.	Subred	6,59666666666667	6,54413043478261	99%	6,54413043478261	-

Fuente: Informe de gestión final del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Norte

El análisis tabla 1 Ejecución programática-Canalizaciones: Se puede observar que la meta total programada para la vigencia del producto 142 era de 6,59666666666667. Sin embargo, solo se logró ejecutar un total de 5,57318838208524, lo que representa un porcentaje de ejecución de 84%, lo que indica que se logro alcanzar el 84% de la meta programada durante la vigencia. A su vez, la meta verificada coincide con la meta ejecutada, lo que muestra que no se han presentado diferencias durante el proceso de verificación del producto.

Para el producto 143 se puede observar que se logro ejecutar la totalidad de la meta programada durante el periodo de la vigencia, lo que indica un porcentaje de ejecución del 100%, además la meta verificada coincide con la meta ejecutada, lo que sugiere que no se han presentado diferencias durante el proceso de verificación.

Para el producto 144 se puede observar que se logró ejecutar el 99% de la meta programada durante el periodo de la vigencia. La meta total ejecutada de la vigencia es casi igual a la meta programada, lo que evidencia que se han alcanzado la mayoría de las acciones establecidas.

La meta verificada coincide con la meta ejecutada, lo que muestra que no se presentaron diferencias significativas durante el proceso de verificación, aunque el porcentaje de ejecución es alto, es importante identificar las causas de las diferencias entre la meta ejecutada y la verificada.

Sin embargo, la subred tuvo unos inconvenientes en procesos de contratación de talento humano que afectaron el producto 143 e incumplimientos de talento humano que afectaron el producto 144, por tanto, al realizar seguimiento retrospectivo de los productos, revisión de lo reportado en la base de talento humano y revisión de honorarios pagados, se identifica hallazgo relacionados con lo reportado en el informe de gestión, por tanto el cumplimiento no refleja dicha subejecución que tuvo realmente la subred.

9.1.5 Ejecución Financiera del Periodo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 2. Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado convenio 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023			Glosas definitiva 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023					
	Valor total programado convenio	Valor total ejecutado convenio	% de avance en la ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio				Valor total Glosa definitiva	% de glosa
				G2	G3	G4	G5		
142	$ 43,190,618	$ 36,489,180	84.5%	-	$392.836	-	-	$392.836	1.08%
143	$ 99,088,689	$ 96,972,725	97.9%	-	-	-	-	-	-
144	$ 45,731,841	$ 44,980,870	98.4%	-	-	-	-	-	-
Total									

Fuente: Informe de gestión-actas de resolución de glosas y glosas definitivas radicado No.2023EF82182 - Subred Norte

Análisis tabla: Ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023: En relación con la ejecución del convenio, se ha logrado ejecutar el 84.5% del valor total programado para el producto 142, Esto significa un avance significativo en la ejecución de los recursos y de las actividades establecidas en el convenio. En cuanto a las glosas, se ha determinado un valor criterio de glosa total del convenio G3 de $392,836. El valor total de la glosa definitiva es igual al monto anterior. El porcentaje de glosa total de glosa se calcula en 1.018%, lo que indica el impacto de las glosas en el convenio es mínimo. Lo anterior significa que el convenio ha tenido un buen avance en la ejecución, alcanzando el 84.5% de los recursos programados, además la glosa generada representa un porcentaje bajo del valor total del convenio.

Para el producto 143 en el periodo comprendido entre el 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023, se ha llevado a cabo un convenio con un valor total programado de $ 99,088,689, hasta la fecha de análisis, se ha logrado ejecutar un total de $ 96,972,725, lo que representa un avance del 97.9% en la ejecución del convenio. Es importante destacar que no se generaron glosas para el producto, lo que implica que no surgieron diferencias relevantes en la ejecución del contrato, lo que evidencia un adecuado cumplimiento en la ejecución del convenio.

Para el producto 144 en el periodo comprendido entre el 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 el convenio ha tenido un avance del 98,4% en la ejecución con una ejecución de $44,980,870, sin reporte de glosas para el periodo.

9.2 Ejecución financiera del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 3. Avance en la ejecución financiera 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulado convenio 9 de septiembre al 26 de marzo de 2023				Glosas iniciales del 9 de septiembre al 26 de marzo de 2023	
	Valor total convenio	Valor total programado	Valor total ejecutado	% de avance en la ejecución	Valor glosa	% de glosa
142	$ 43,190,618	$ 43,190,618	$ 36,489,180	84.5%	$392.836	1,08%
143	$ 99,088,689	$ 99,088,689	$ 96,972,725	97.9%	-	-
144	$ 45,731,841	$ 45,731,841	$ 44,980,870	98.4%	-	-
Total	$188.011.148	$188.011.148	$178.442.775	93,6%	$392.836	1,08%

Fuente: Informe de gestión-actas de resolución de glosas y glosas definitivas radicado No.2023EF82182 - Subred Norte

El avance de la ejecución financiera de la Subred Norte en el procedimiento de canalización permitió identificar que a corte del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023, para el producto 142 se cumplió con un porcentaje de avance en la ejecución del 84,5%, para el producto 143- Fases 3 y 5 del procedimiento de canalización en la subred un 97.9% de ejecución financiera, mientras que para el producto 144-Fase 4: creación de la canalización en el aplicativo SIRC se alcanzó un porcentaje de ejecución del 98,4%, teniendo entonces que el porcentaje de avance general de los recursos asignados

por la SDS, para el periodo comprendido del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023 corresponde al 93,6%, identificando un porcentaje de afectación del 1,08%, por una glosa de calidad al producto 142- Gestión de todas las fases del procedimiento de canalización en la subred a través de las fases 1, 2, 6 y 7, por un valor total de $392.836 pesos Mda/Cte.

9.3 Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Tabla 4. Seguimiento en campo del 9 de septiembre de 2022 al 26 de marzo de 2023

Código actividad PPP y lineamiento	Cantidad de seguimientos realizados	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
TOTAL					

Fuente: actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión

Durante el ejercicio de seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, no se realizaron seguimientos en campo para el procedimiento de Canalización Sectorial e Intersectorial Distrital para la Activación de Rutas Integrales de Atención en el GSP-PSPIC

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

9.4 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
GSP-PSPIC	Procesos de la gestión de la salud pública y el plan de salud pública de intervenciones colectivas
PIC	Plan de intervenciones colectivas
EAPB	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios
SIRC	Sistema informático de rendición de cuentas